

## **Curso Introductorio Metodología de la Investigación en Salud Santa Fe-Año 2011**

### **Introducción**

La investigación nace en la constante actitud de interpelación ante diferentes situaciones o problemas de la realidad y de las prácticas en salud. A partir de ese interrogante se elaboran supuestos y luego, aplicando diversos instrumentos, herramientas y metodologías, más sistemáticamente, se construye el proceso de investigación.

Los problemas de salud actuales son complejos y se enmarcan en contextos atravesados por múltiples determinantes. Estos pueden ir desde: el aumento de la resistencia microbiológica en enfermedades como la tuberculosis hasta el tratamiento y prevención de las ETS; o la influencia de los determinantes sociales, políticos, económicos y ambientales de la salud, entre otros.

Estas situaciones se presentan en la práctica como desafíos que requieren la producción de nuevos conocimientos a través de las diversas concepciones, debates y miradas. En esta misma línea también adquiere importancia la investigación de contextos locales y comunitarios, que permita conocer, priorizar y resolver problemas junto a la población.

El equipo de salud identifica problemas y se plantea interrogantes para lo cual necesita contar con herramientas metodológicas para dar respuesta a tales situaciones.

### **Objetivo**

- Que los participantes logren adquirir habilidades que les permitan:
- Problematizar áreas temáticas de la práctica profesional que sean de interés.
- Cuestionar situaciones y/o eventos problemáticos que considere que sean objeto de investigación.
- Diseñar y ejecutar un proyecto de investigación.
- Transferir los hallazgos a diversos contextos: comunidad, instituciones, encuentros académicos, etc.

### **Modalidad**

El curso se desarrollará en ocho encuentros quincenales de 2 horas 30 minutos cada uno con evaluación final. La duración total será de 114 horas: 20 horas presenciales, 20 horas de tutoría, 20 horas de lectura y 54 horas en trabajos de investigación.

Al finalizar el primer módulo los asistentes plantearán un tema de su interés que les permitirá construir el proyecto de investigación durante el proceso de aprendizaje.

Durante marzo y abril de 2012 se ofrecerán tutorías on line para brindar apoyo a los cursantes.

Entre el 23 y 27 de abril se recepcionarán los trabajos para su evaluación.

En un encuentro grupal a realizarse en mayo de 2012 se expondrán los trabajos.

### **Destinatarios**

Residentes y concurrentes del equipo de salud de los Nodos Santa Fe- Reconquista, Rafaela y Rosario de 2 año.

## Lugar

Salón Dorado del ex Hospital Italiano

Horario: Grupo 1: de 10 a 12,30 - Grupo 2: 14,30 a 17

## Cronograma y Contenidos

### 11 de agosto

La investigación en el campo de la salud

Epistemología. Concepto de metodología

Búsqueda de antecedentes, lectura y fichaje, citas y referencias bibliográficas- Normas de Vancouver y otras

Problematización de un tema de investigación

Docentes: Celeste Nessier- Cecilia Moyano

### 25 de agosto

Pasos del proceso de investigación: etapas de diseño, ejecución, análisis e interpretación y presentación.

Objetivos, propósitos, justificación de un problema de estudio y marco teórico.

Contexto del estudio

Variables e hipótesis: conceptos y operacionalización de variables

Población y muestra. Unidades de observación y de análisis

Docentes: Cecilia Moyano- Celeste Nessier

### 8 de septiembre

Abordajes cuantitativo y cualitativo en salud. Relación entre ambos abordajes.

Diseños de investigación de uso más frecuente.

Identificación de problemas en la práctica cotidiana y selección del diseño apropiado.

Docentes: Maria Isabel Donnet- Celeste Nessier

### 22 de septiembre

Fuentes de datos

Procedimientos, técnicas e instrumentos para la colecta de datos.

Planificación del trabajo de campo.

Presentación de datos e información.

Docentes: Cecilia Moyano- Maria Elena Ternero

### 6 de octubre

Reconstrucción analítica de los datos en la investigación cualitativa.

Docentes: Claudia Cisneros- Maria Isabel Donnet

### 20 de octubre

Investigación cuantitativa

Cuantificación de problemas de salud

El plan de estudio

Efecto, impacto y fuentes de error

Docentes: Maria Elena Ternero\_ Cecilia Moyano

### 3 de noviembre

Comunicación oral y escrita. Formas de comunicar hallazgos: confección de informes, boletines, artículos, partes, seminarios, etc.

Aspectos éticos de la transferencia de resultados.

Lectura crítica de artículos e informes.

Panel de expertos

## 17 de noviembre

Taller de discusión acerca de los proyectos de investigación que se presentarán en abril para su evaluación.  
Coordinadoras académicas  
Gabriela García- Directora de Residencias de la Salud- Ministerio de Salud  
Andrea Obregón- Directora de Odontología- Ministerio de Salud

## Docentes

Claudia Cisneros. [claudia.cisneros16@yahoo.com.ar](mailto:claudia.cisneros16@yahoo.com.ar) – Profesión: antropóloga. Lugar de trabajo: Hospital Provincial de Rosario  
María Isabel Donnet. [mareysantafe@hotmail.com](mailto:mareysantafe@hotmail.com) – Profesión: médica generalista y de familia. Lugar de trabajo: Centro de Salud “P. Gasparotto” de la Ciudad de Santa Fe y Hospital Protomédico “M. Rodríguez” de la Ciudad de Recreo  
Cecilia Moyano. [cmoyano@santafe.gov.ar](mailto:cmoyano@santafe.gov.ar) – Profesión: licenciada en estadística. Lugar de trabajo: Coordinación de información epidemiológica-Ministerio de Salud  
Celeste Nessier. [celes\\_sf@yahoo.com.ar](mailto:celes_sf@yahoo.com.ar) – Profesión: licenciada en nutrición. Lugar de trabajo: Agencia santafesina de seguridad alimentaria-Ministerio de Salud  
María Elena Ternero. [meternero44@yahoo.com.ar](mailto:meternero44@yahoo.com.ar) – Profesión: licenciada en estadística. Lugar de trabajo: Sala de Situación-Nodo Rosario

## Bibliografía general

Gregg, Michael (Editor). Epidemiología de Campo. 2da ed. New York: Oxford University Press, 2002. [http://cursos.puc.cl/msp3006-1/almacen/1208899447\\_torrehi\\_sec4\\_pos0.pdf](http://cursos.puc.cl/msp3006-1/almacen/1208899447_torrehi_sec4_pos0.pdf) 29 de junio de 2011, Capítulo 4  
De Almeida Filho, Noamar; [Rouquayrol, Maria Zelia](#). [Introducción a la epidemiología](#). Lugar Editorial, 2008.  
Borsotti, Carlos A. Temas de metodología de la investigación en Ciencias Sociales empíricas (2ª edición ampliada). Editorial: Miño y Dávila.  
Final del formulario  
Final del formulario

## Investigación en Salud

BOSI, M. y MERCADO, F. (org.) Investigación cualitativa en los servicios de salud. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2007

MENÉNDEZ, E. “Técnicas cualitativas, problematización de la realidad y mercado de saberes”. Cuadernos de Antropología Social, 2001, Nro. 15, pp.9-51. FFyL-UBA.

MENÉNDEZ, E.; CORTES, F. y RUBALCAVA, R.M. “Aproximaciones estadísticas y cualitativas. Opciones, complementaciones e incompatibilidades” en Claudio Stern (coord.) El papel del Trabajo Materno en la salud Infantil. Contribuciones al debate desde las ciencias sociales. México: El Colegio de México -The Population Council, 1996.

MINAYO, M.C.S.; SOUZA, E y ASSIS, S. (org.) Evaluación por triangulación de métodos: abordaje de Programas Sociales. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2008

## Ciencias Sociales

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. Etnografía Métodos de investigación. Barcelona: Ediciones Paidós, 1994.

### Ética de la Investigación

Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial

Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos

La Declaración de Helsinki (Doc. 17.C) es un documento oficial de la Asociación Médica Mundial, organismo representante mundial de los médicos. Fue adoptada por primera vez en 1964 (Helsinki, Finlandia) y revisada en 1975 (Tokio, Japón), 1983 (Venecia, Italia), 1989 (Hong Kong), 1996 (Somerset West, Sudáfrica) y 2000 (Edimburgo, Escocia). Nota de Clarificación del párrafo 29, agregada por la Asamblea General de la AMM, Washington 2002. Nota de Clarificación del párrafo 30, agregada por la Asamblea General de la AMM, Tokio 2004.

[CIOMS. Pautas Éticas Internacionales para la Investigación y Experimentación Biomédica en Seres Humanos, Ginebra, 2002. \[en línea\]](http://www.paho.org/Spanish/BIO/CIOMS.pdf) Disponible en: [www.paho.org/Spanish/BIO/CIOMS.pdf](http://www.paho.org/Spanish/BIO/CIOMS.pdf) - [consultado 6/10/08]

UNESCO. Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, Paris, 2006. [en línea] Disponible en: [unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/1461805.p](http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/1461805.p) [consultado 10/10/08]

OMS – OPS. Las buenas prácticas clínicas: Documento de las Américas. 2005 [en línea] Disponible en: [www.paho.org/Spanish/AD/THS/EV/IVCONF\\_BPC-propuesta-esp.do](http://www.paho.org/Spanish/AD/THS/EV/IVCONF_BPC-propuesta-esp.do) [consultado 6/10/08]

OMS. Guías Operacionales para Comités de Ética que Evalúan Investigación Biomédica, 2000 [en línea] Disponible en:

<http://www.fhi.org/NR/rdonlyres/e3yk6pi242riyvoz6kqk3273pebj2j2ojusn7poy3hsfymhr553yqoknbcbj3pc7i2k756ljwjtnp/OMSGuiasoperacioSP.pdf> [consultado 6/10/08]

ANMAT. [DISPOSICIÓN 5330/1997. Régimen de Buenas Prácticas de Investigación en Estudios de Farmacología Clínica. Modificación de la disposición 4854/96.](http://www.anmat.gov.ar/Legislacion/Medicamentos/Disposicion_ANMAT_5330-1997.pdf) [en línea] Disponible en: [www.anmat.gov.ar/Legislacion/Medicamentos/Disposicion\\_ANMAT\\_5330-1997.pdf](http://www.anmat.gov.ar/Legislacion/Medicamentos/Disposicion_ANMAT_5330-1997.pdf) [consultado 6/10/08]

ANMAT. RESOLUCIÓN 1490/2007. Ministerio de Salud de la Nación. La guía de Buenas Prácticas de Investigación en seres humanos. [en línea] Disponible en: [http://www.anmat.gov.ar/Legislacion/Medicamentos/Resolucion\\_1678-2007.pdf](http://www.anmat.gov.ar/Legislacion/Medicamentos/Resolucion_1678-2007.pdf) [consultado 29/10/08]

ANMAT. RESOLUCIÓN 1678/2007. Ministerio de Salud de la Nación. Nómina de ensayos clínicos en seres humanos. [en línea] Disponible en: [http://www.anmat.gov.ar/Legislacion/Medicamentos/Resolucion\\_1490-2007.pdf](http://www.anmat.gov.ar/Legislacion/Medicamentos/Resolucion_1490-2007.pdf) [consultado 29/10/08]

### Otros Documentos a tener en cuenta:

CÓDIGO DE NÜREMBERG

Tribunal Internacional de Nüremberg, 1946

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948

[Informe Belmont. Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación](#)

[AMM. Declaración sobre el uso de animales en la investigación biomédica](#)

[CIOMS. Pautas Internacionales para la Evaluación Ética de los Estudios Epidemiológicos](#)

[NUFFIELD COUNCIL ON BIOETHICS. Ética de la Investigación relativa a la Atención Sanitaria en los Países en Desarrollo](#)

## **Legislación Nacional:**

[DISPOSICIÓN 969/1997 – ANMAT - Régimen aplicable a los estudios clínicos de Tecnología Médica.](#)

[DISPOSICIÓN 5330/1997 – ANMAT - Nuevo texto ordenado del Régimen de Buenas Prácticas de Investigación en Estudios de Farmacología Clínica. Modificación de la disposición 4854/96.](#)

[RESOLUCION 35/2007 – MSAL. Secretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias - Creación de la Comisión de Investigaciones Clínicas Aplicadas en Seres Humanos.](#)

[RESOLUCION 116/2007 – DEFENSORIA DEL PUEBLO \(D.P.\). Recomendación de la suspensión inmediata de las actividades de Investigación biomédica en seres humanos en el Centro de Medicina Nuclear del Hospital de Clínicas José de San Martín.](#)

[RESOLUCION 716/2007 – MSAL - Designación de representante alterno del Secretario de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias, para presidir la Comisión de Investigaciones Clínicas Aplicadas en Seres Humanos.](#)

[RESOLUCION 1490/2007 – MSAL - Aprobación de la Guía de las Buenas Practicas de Investigación Clínica en Seres Humanos.](#)

[RESOLUCION 1513/2007 – MSAL - Comisión de Investigaciones Clínicas Aplicadas en Seres Humanos. Sustitución del anexo I de la resolución 716/2007](#)

[RESOLUCION 1678/2007 – MSAL - Creación de la Nómina de Ensayos Clínicos en Seres Humanos](#)

[DISPOSICION 1067/2008 – ANMAT - Régimen de buenas prácticas de investigación en estudios de farmacología clínica. Modificación de la disp. 5330/97 \(A.N.M.A.T.\). Derogación de la disp. 2124/2005 \(A.N.M.A.T.\)](#)

## **Legislación Provincial:**

RESOLUCION – MS- 1084/11 del 01/06/2011- B.O.: 16/06/2011. Creación del Comité Provincial de Bioética, constituido por personas de los diversos campos disciplinares con competencias para abordar las problemáticas que surgen del quehacer en investigación biomédica y que puedan brindar amplio asesoramiento a los órganos del Ministerio de Salud competentes para tales funciones.

Legislación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:

Resolución N° 1.914. Modifícase el Anexo I de la Resolución 1.125/ss/2003 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003. [en línea][http://www.buenosaires.gov.ar/areas/salud/cons\\_investigacion/requisitos.php?menu\\_id=11030](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/salud/cons_investigacion/requisitos.php?menu_id=11030) [Consultado el 15/04/08]

[DECRETO 2804/2003 - Reglamentos del Consejo de Investigación en Salud, de la carrera de profesionales de salud y de ingreso a la carrera de investigador.](#)

[RESOLUCION 2575/2001 - Creación del foro "ad hoc" con carácter "ad honorem", en materia de bioética.](#)

[RESOLUCION 1154/2003 - Comité Central de Bioética en Investigación en Salud. Creación. Norma complementaria de la res. 2575/2001 \(S.S.\)](#)